

La Formación Profesional Básica roza ya los 70.000 alumnos este curso

Nota de Prensa

El Estado destina 608 millones de euros para su implantación hasta 2017

El secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Marcial Marín, ha asistido a la reunión de la Comisión General de Educación que se ha celebrado esta tarde en la sede del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La reunión se produce tras el acuerdo alcanzado en la Conferencia Sectorial del pasado 13 de agosto, en la que se decidió que se celebrara una reunión monográfica sobre Formación Profesional Básica, con el objetivo de estudiar cómo se ha desarrollado en su primer año de implantación y estudiar mejoras para años sucesivos.

En esta reunión se ha constatado la normalidad con la que se ha implantado la Formación Profesional Básica en España, tanto en su primer año el curso pasado, como en su segundo año en el curso 2015-2016.

Si en el curso 2014-2015 el número de alumnos fue de 40.468, las cifras estimatorias del curso 2015-2016 hablan de más de 68.300 alumnos, lo que refleja el asentamiento de esta opción en el sistema educativo español.

La inversión que ha hecho el Estado en Formación Profesional Básica hasta el momento ha sido de 42,5 millones de euros en el año 2014; de 127,7 millones de euros en el año 2015; así como de 256,6 millones de euros que se destinarán en los Presupuestos Generales del Estado en el año 2016. En total, 608 millones de euros que, hasta 2017, se van a transferir –o se han transferido ya- a las Comunidades Autónomas para su implantación y desarrollo.

Hasta el momento, ya se han aprobado 27 títulos de Formación Profesional Básica por parte del Consejo de Ministros:

- Título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias
- Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios
- Título Profesional Básico en Actividades Marítimo-Pesqueras
- Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales
- Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
- Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales
- Título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel
- Título Profesional Básico en Artes Gráficas
- Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble
- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
- Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica
- Título Profesional Básico en Fabricación de Elementos Metálicos
- Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje
- Título Profesional Básico en Industrias Alimentarias
- Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones
- Título Profesional Básico en Informática de Oficina
- Título Profesional Básico en Instalaciones

Electrotécnicas y Mecánica • Título Profesional Básico en Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo • Título Profesional Básico en Mantenimiento de Vehículos • Título Profesional Básico en Mantenimiento de Viviendas • Título Profesional Básico en Peluquería y Estética • Título Profesional Básico en Reforma y Mantenimiento de Edificios • Título Profesional Básico en Servicios Administrativos • Título Profesional Básico en Servicios Comerciales • Título Profesional Básico en Tapicería y Cortinajes • Título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería

La reunión ha servido para analizar las propuestas en las que lleva trabajando dos meses el grupo de trabajo encargado de supervisar la implantación de la Formación Profesional Básica, así como para estudiar medidas de mejora en su desarrollo.

Estas propuestas de mejora presentadas no cuestionan el diseño ni el desarrollo de este nivel de Educación Secundaria, y suponen aportaciones que buscan mejorar su difusión y los criterios de acceso a este ciclo.

Entre las propuestas, el grupo de trabajo define el perfil del alumnado que tiene que cursar esta opción, y pone de relieve la transcendencia del Consejo Orientador, con el señalamiento expreso en él sobre las razones y justificación de esa orientación.

También se pone de manifiesto la importancia de la formación del profesorado para esta modalidad educativa, basada en la enseñanza contextualizada para la motivación del alumno; es decir, orientar los estudios de cada título a la realidad laboral actual para conseguir una mayor empleabilidad.

Tras esta reunión, el grupo de trabajo ha convenido seguir trabajando para completar nuevas propuestas de mejora e impulsar acciones coordinadas para el mejor desarrollo y funcionamiento de este nivel educativo, que permitirá dar respuesta a las necesidades de desarrollo personal y profesional de muchos jóvenes para que puedan trabajar o ampliar su formación en otros niveles.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Nacional Educación Formación profesional Cursos](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>